



Ayuntamiento de  
**Valdepeñas**

Plaza de España, 1  
13300 VALDEPEÑAS (Ciudad Real)  
Tel.902310011 Fax.926312634  
[www.valdepenas.es](http://www.valdepenas.es)

## ACTA DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO DE ENCARGADO GENERAL DE OBRAS .

En la Sala de Comisiones de este Ayuntamiento, siendo las 9:00 horas del día dieciocho de noviembre de dos mil once, se constituye el Tribunal que ha de valorar las pruebas indicadas, compuesto de la siguiente forma:

- **Presidente:** D<sup>a</sup> Concepción Cañizares Rodríguez, Delineante Responsable de este Ayuntamiento.

- **Vocales:**

- D. Juan García Díaz, como técnico o experto designado por la Alcaldía.
- D. Gregorio Herreros Álvarez, como técnico o experto designado por la Alcaldía.
- D. Juan Rodríguez Rincón, como representante del Comité de Empresa.

- **Secretaria:** D<sup>a</sup> Isabel Fernández García, Técnico de este Ayuntamiento.

Una vez constituido el Tribunal, se da cuenta por la Sra. Secretaria de que el objeto de la reunión es el estudio y propuesta de resolución de las reclamaciones presentadas al acta publicada con fecha 10 de noviembre de 2011 por D. Miguel Ángel de la Rosa Feter y D<sup>a</sup> Josefa Rodero Muñoz.

- Revisada la documentación presentada por D. Miguel Ángel de la Rosa Feter:

1º. Con fecha 18 de octubre de 2011 el reclamante aporta, junto con su instancia, experiencia laboral con la categoría de Capataz con el puesto de trabajo de Albañil, que no se le valoró inicialmente en la fase de concurso.

2º.- Con fecha 2 de noviembre de 2011, el citado presenta certificado no oficial como encargado de Obras durante las mismas fechas que acreditó como Capataz en su instancia inicial.

3º.- Con fecha 14 de noviembre de 2011 e instado por el Tribunal, presenta certificados de empresa oficiales y contratos de trabajo con la categoría profesional de Albañil y Mampostero, en el mismo periodo que el certificado presentado el 2 de noviembre de 2011.

Por lo que el Tribunal, por unanimidad, se ratifica en la valoración inicial dada al reclamante, considerando por definitivos los resultados del acta publicada con fecha 10 de noviembre de 2011.

- En cuanto a la reclamación de D<sup>a</sup> Josefa Rodero Muñoz, el Tribunal se ratifica en la puntuación que se le dio inicialmente, ya que la experiencia como Arquitecto Técnico, no se la ha valorado a ningún aspirantes al tener ese puesto unas funciones diferentes a la plaza de Encargado General de Obras objeto de esta bolsa.

Ayuntamiento de  
**Valdepeñas**Plaza de España, 1  
13300 VALDEPEÑAS (Ciudad Real)  
Tel.902310011 Fax.926312634  
[www.valdepenas.es](http://www.valdepenas.es)

De conformidad con el acta publicada el día 10 de noviembre de 2011, el Tribunal por unanimidad acuerda aprobar la Bolsa de Trabajo de Encargado General de Obras, quedando como sigue:

<b>APELLIDOS NOMBRE</b>	<b>TOTAL</b>
RODERO MUÑOZ, JOSEFA	13,06
HERNANDEZ TOMAS, SERGIO	12,51
DE LA ROSA FETER, MIGUEL ANGEL	12,22
DELGADO JUAREZ, JOSE	11,51
SANCHEZ PEÑALVER, JESUS	7,36

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 horas del día que figura en el encabezamiento, firmando la presente acta todos los miembros del Tribunal, de lo que como Secretaria CERTIFICO.